ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Octubre a 31 de Octubre de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Población asignada: PR 50 PR activos: 47 PR PR limitante temporal: 1 PR PR atendidos a la fecha: 45 En atención a la resolución 1430 que trata del retorno gradual y progresivo de los servidores públicos y contratistas y la directiva 07 del 27 de agosto de 2020 , las personas en proceso de reincorporación mantendrán contacto con los profesionales a través de las modalidades establecidas: 1- presencial, 2- ,telefónica y/o 3-medios virtuales En el mes de octubre de 2020 adelante las siguientes actividades: 1- Com _1 y Com_5 : Actividades que apuntan al reconocimiento de autoridades y conocimiento de las rutas de atención de las entidades y actividades que permiten el fortalecimiento de las capacidades interpersonales y/0 colectivas que propenden por el bien comun 2- Edu_3 y Edu_4 : códigos que permiten registrar las actividades de vinculación y permanencia en procesos de formación académica y acciones de vinculación y compromiso en la oferta de educación para el trabajo y el desarrollo humano . 3- Fam_1 y Fam_2: acciones que permiten visibilizar el fortalecimiento y/o acceso al cumplimiento de derechos fundamentales de la familia y acciones encaminadas a recaudar información de los menores integrantes de los diferentes grupos familiares .Actualización del grupo poblacional menores de edad . 4- Hab_3: actividades encaminadas a identificar la oferta y/o alternativas de vivienda 5- Sost_ec _2 y Sost_ ec _6 : actividades que posibilitan el acompañamiento a los PR para la formulación, evaluación, e implementación de proyectos productivos individuales y actividades relacionadas con la gestión de oferta para la inclusión laboral. 6- Psico_2 y Psico_5 : actividades encaminadas a precisar las temáticas priorizadas en la ruta de los PR y acciones que permiten visibilizar los avances de los componentes priorizados 7- Sal_2 : acciones de información y orientación de los servicios de salud , estado de la afiliación y rutas de acceso . Acciones de información a 3 PR reportados en los respectivos RNR con discapacidad Actividades registradas a la fecha 61.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Actividades desarrolladas: 1- Componente Salud: Se orienta a la PR con código 60-01011 para que acceda a la ruta del servicio de salud en la IPS Promédica donde la han atendido. Se remiten datos de contacto. Refiere dolor abdominal no asociado a Covid-19. Diagnóstico cálculos renales. A la PR con código 60-09262 se le orienta para que acceda al servicio de salud ante síntomas relacionados con Covid-19. La facilitadora contacta la EPS Savia Salud y dicha entidad contacta a la PR. Diagnóstico Covid-19 positivo. Se inicia seguimiento en Arpa. 2- Componente Educación: Se efectúa seguimiento a las asistencias e inasistencias de 20 PR vinculados al Cepar. Se percibe un significativo descenso en la permanencia a la formación. El PR con código 60-06598 solicitará el retiro y se vinculará al CIER El PR con código 60-09736 permanece en media vocacional en la IE Talita Kumi (manifiesta no querer ser visibilizado) El PR con código 60-07564 adelantan grado 10° en la IE Juan Maria Céspedes. El PR con código 60-0133 manifiesta su interés por retirarse ya que la actividad laboral (en una tienda) le exige mucho y no puede dedicarle tiempo La PR con código 60-06111 adelanta media vocacional en la IE Colegio Universidad virtual de Colombia La PR con código 60-01011 adelanta grado 9° en la IE La Gabriela 3- En Formación para el trabajo, en el curso Mentalidad Empresarial e ideas de negocio, permanecen 16 PR y una integrante de familia.. 4 PR ingresan al entorno Motos formación que orienta Yamaha Incolmotos. 4- Empleabilidad Remito la base matriz de inclusión laboral con 22 seguimientos actualizados a 3 de octubre de 2020 , 1 seguimiento de PR que había manifestado interés para cambiar de empleo y 3 seguimientos realizados a integrantes de grupo familiar Remito 3 formatos de remisión laboral y formato base Plan tutor : 2 PR con código 60-06111 y 60-03867. y 1 de la compañera del PR con código 60-12260 5- Emprendimiento: Avance proyectos productivos. Se lleva a cabo la entrega de los insumos del proyecto PRE-PP -30940 en el municipio La Unión Antioquia Conjuntamente con la orientadora de reincorporación y la profesional de la Alcaldía de Medellín se efectúa visita domiciliaria al PR con código 60-07379 ubicado en la vereda La Suiza corregimiento de Palmitas quien requiere orientación para determinar en que invierte su capital semilla. (vivienda - tienda agroindustrial) El PR con código 60-07564 inicia proceso de recolección de soportes necesarios para emprender la formulación del proyecto: tienda de abarrotes 6- Familia : De los 47 PR asignados y en estado activo 17 refieren no tener hijos menores de 17 años . Con 30 PR se adelanta el instrumento que permite recolectar la información de los menores de 17 años (documento de identidad, escolaridad y convivencia) 7- Jurídica: Remito al área jurídica caso del PR con código 60-07910 quien al parecer se encuentra en proceso para impugnar legitimidad de un menor de edad.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1- Diligencio y remito a los correspondientes contactos las planillas de Educación de las instituciones: IE La Gabriela, Colegio Universidad virtual de Colombia, IE Carl Friedrich. En comunicación telefónica y/ o a través de whatsapp actualizo las observaciones en cuanto a la permanencia y compromiso que cada PR manifiesta en su proceso 2- Envío dato de instituciones que realizan el curso de RCP a la PR con código 50-00119 quien se encuentra en proceso de vinculación laboral con Sura 3- El PR con código 60-09736 en asistencia técnica realizada con el Sena recibe orientación para tramitar Cámara de Comercio 4- Al PR con código 60-01331 se le entrega la información para que contacte la asesora del FNA con el objetivo de recibir orientación en lo relacionado a la forma de financiación para adquisición de vivienda.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Octubre a 31 de Octubre de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1- Comparto a las PR con códigos 60-11065 y 60-06642 quienes participaron en el programa “Mujeres sin límites: "Empoderamiento, Liderazgo y formación en Emprendimiento”, ejecutado en alianza con la Universidad del Rosario y desarrollado de manera 100% virtual, los resultados significativos de su proceso tanto en su formación personal como en sus emprendimientos. La certificación les fue otorgada por la Fundación Belcorp y la Universidad del Rosario 2- Remito al área de empleabilidad las hojas de vida de 1 PR y 2 integrantes de grupo familiar , al registro de la información de la experiencia laboral , se complementa con el formato de remisión a oferta laboral y consolidado APE-SENA-ARN . Ellos son *PR con código 60-06575. *Integrantes grupo familiar correspondientes a los PR con código 60-07564 (1 hijo) y 60-09678 (1 cuñado). 3- Solicito a profesional del ETCR Pondores en Fonseca información de las acciones adelantadas en torno a la certificación de discapacidad del PR 60-03244. 4- Envío soporte de afiliación a pensiones de la PR con código 50-00119 5- Envío seguimiento al área de empleabilidad de familiar de la PR con código 60-11065 vinculado al Plan tutor 6- Remito dato de contacto de EPS a PR con código 60-09262 para que evalúen los síntomas al parecer asociados con Covid-19 7- Solicito a los PR con códigos 60-09295 , 60-06292 y 60-03244 copia de la historia clínica que incluya la información sobre la condición de salud relacionada con la discapacidad, ello para adelantar el proceso de certificación de discapacidad.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1- Llevo a cabo la entrega de los insumos del proyecto productivo PRE-PP- 30940 del PR con código 60-09678 2- Para la convocatoria con Edigraf presenté la oferta a 2 integrantes de grupo familiar de los PR con códigos 60-07564 y 60-09678 3- Remito al orientador de productividad 1 concepto de favorabilidad adicional de la PR con código 60-03867 quien se suma al grupo de los PR que se encuentran en el entorno motos . 4- Responden a la convocatoria Capacitación sexual y reproductiva con énfasis en VIH 4 PR: códigos 60-09262 , 60-06111 , 60-06490 y 60-07564 5- Responde a la convocatoria competencias blandas el PR con código 60-06490 6- Remito hoja de vida, formato remisión laboral y carta laboral del PR con código 60-01007 para responder a la convocatoria de ayudante entendido 7- Remito a la convocatoria Novaventa a los PR con código 60-06490 y 60-07564 8- Remito dato de 2 PR con códigos 60-09736 y 60-11065 para participar en la convocatoria de Fenalco encaminada a recibir fortalecimiento a las ideas de negocio y herramientas didácticas.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo octubre de 2020 remito a la convocatoria con British Council: Proyecto Mujeres las PR con códigos : 60-06642 , 60-09526 , 60-05618, 50-00119 y 60-09262 2- Envío seguimiento de la PR reportada en la base de candidatos para contratos de aprendizaje código 60-06918.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Llevé a cabo visita domiciliaria en el corregimiento de Palmitas al PR con código 60-07379 con la finalidad de orientar al PR para que clarifique la viabilidad y conveniencia de la inversión del capital semilla. Para esta actividad se cuenta con el acompañamiento de la profesional orientadora de reincorporación y la profesional del área de generación de ingresos de la Alcaldía de Medellín.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1- Generé matricula grado 3° del PR con código 60-13360 2- Solicité creación de curso e institución para ingresar registro académico del PR con código 60-09678 3- Cerré estado grado 5° de básica primaria de la PR con código 60-05443 5- Ingreso 61 registros de atención psicosocial en SIR dando cuenta de las actividades de ruta realizadas.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo de octubre de 2020 no se efectúa entrega de ningún soporte físico dada la contingencia epidemiológica. No obstante, se remiten a través de correo electrónico 18 planillas de acompañamiento psicosocial previa digitación para que sean posteriormente verificadas. Se esperan nuevas orientaciones superada la contingencia epidemiológica.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participe en las reuniones: 1- Octubre 8 de 2020: Participé en actividad orientada por Talento humano. Taller ensalada rústica 2- Octubre 9 de 2020: Participo en video conferencia: Conoce cómo va la reincorporación de más de 13 mil ex- combatientes 3- Octubre 13 de 2020: Participo en la sesión informativa Prevención basada en la evidencia 4- Octubre 14 de 2020: Participó en reunión con British Council para conocer objetivo y metodología del Proyecto mujeres. 5- Octubre 15 de 2020: Participo en reunión Taller de rutinas de entrenamiento funcional 6 -Octubre 27 de 2020 Taller PQRS Súper Salud cuarta sesión.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Octubre a 31 de Octubre de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1-Envío base de inclusión laboral con 22 seguimientos realizados a PR, 1 seguimiento a PR interesado en cambio de empleo y 3 seguimientos a integrantes de grupo familiar. 2- Realizo encuesta de evaluación Sensibilización Prevención Contagio Covid-19 3- Envío planillas de asistencia de Formación académica a profesional administrativa para la verificación del registro en SIR 4- Envío a orientador de corresponsabilidad planilla de asistencia grupal con información de 4 PR que responden a la convocatoria Salud sexual y reproductiva con énfasis en VIH orientado por el Hospital Pablo Tobón Uribe. 5- Envío encuesta de satisfacción y evaluación de la actividad Taller rutinas de entrenamiento funcional 6- Envío matriz de reincorporación correspondiente al mes de octubre de 2020 8- Reporto semanalmente la información solicitada a través de Alissa para seguimiento correspondiente Covid-19 9- Respondo correo relacionando la información solicitada de FA y FpT direccionado por la profesional operativa en la que se revisa el registro de asistencias de cada PR en la IE en la que se encuentra. 10- Envío ficha de reincorporación ONU correspondiente al mes de octubre de 2020 11- Remito 18 planillas de atención psicosocial digitadas en SIR. 12- Elaboro y remito encuesta de Satisfacción “Sensibilización Prevención Contagio COVID-19.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”